



ACTA DE LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE TELEFONÍA RURAL DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día jueves 12 de agosto de 2021, mediante el uso de la plataforma zoom, como medida de prevención ante la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, se reunieron el **Arq. Ángel López Guzmán**, en representación de la Gobernadora del Estado, **Lic. Claudia Pavlovich Arellano**, quien funge como Presidenta de la H. Junta Directiva, encargo que acredito con oficio signado por el **Ing. Ricardo Martínez Terrazas**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en Acatamiento de instrucciones recibidas de la Titular del Poder Ejecutivo Estatal; la **Lic. Rosa Yadira Tiznado García**, Suplente del **C.P. Raúl Navarro Gallegos**, Secretario de Hacienda; el **Dr. Julio Cesar López Ceja**, Suplente del **Ing. Juan Ángel Castillo Tarazón**, Secretario de Gobierno; el **Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno**, Suplente del **Lic. Daniel García Escalante**, Secretario de Desarrollo Social y el **Lic. Gilberto Cazares Ahumada**, Comisario Público Ciudadano, en representación del **Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro**, Secretario de la Contraloría General y Comisario Publico; y el **C.P. José Francisco Ortega Molina**, Director General de Telefonía Rural de Sonora y Secretario Técnico de la Junta Directiva, asistiendo como invitada la **Ing. María del Carmen Barceló Córdova**, Titular del Órgano Interno de Control de SIDUR, reunidos todos con el propósito de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de Telefonía Rural de Sonora.

La Sesión fue convocada con la oportunidad requerida para llevarse a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR EL COMISARIO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - IV. 1.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA REALIZAR BAJA Y ALTA DE PERSONAL PARA EL PUESTO DE SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
- V. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS
- VI. CLAUSURA

Página 1 de 8





DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA:

En uso de la palabra, el Arq. Ángel López Guzmán, quien presidió la sesión en representación de la Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, procedió a pasar lista de asistencia.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR EL COMISARIO PÚBLICO.

En uso de sus facultades, el Lic. Gilberto Cazares Ahumada, Comisario Publico Ciudadano, verifico la existencia del Quórum requerido, de conformidad con el número de asistencia con derecho a voz y voto, informando de ello al Arq. Ángel López Guzmán, quien, en virtud de ello, declaro instalada la sesión.

III.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Quien presidió la Sesión, sometió a la aprobación de los miembros el Orden del Día, el cual fue aprobado en todos sus puntos.

IV.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

ACUERDO: 1. EXTRAORD.IX-210812.

La Junta Directiva dio por visto y aprobó el Orden del día en todos sus puntos.

ACUERDO: 2. EXTRAORD.IX-210812.

La Junta Directiva dio por visto y aprobó la Baja y Alta de Personal para el Puesto de Subdirector de Planeación y Evaluación del Desempeño.

Mediante a la valoración médica realizada al C. José Rosario Espinoza Galaviz y diagnósticos emitidos en Dictamen Médico No. SDAM/1051/130/21 de fecha de 30 de junio del 2021 del Dr. Luis Becerra Hurtado Subdirector de Servicios Médicos del Instituto de Seguridad y Servicios Social de los Trabajadores del Estado de Sonora, donde se concluye se reúne criterios médicos **Portador de una Invalidez Definitiva** considerando que el padecimiento, no es susceptible de recuperación de las capacidades físicos funcionales para el trabajo. **(Anexo No. 1)**

Por lo anterior y con la responsabilidad de dar cumplimiento a las metas del Organismo se propone al C. Joaquin Erasmo Villaescusa Daniel en el cual cuenta con el Perfil y Experiencia necesaria para para el puesto de Subdirector de Planeación y Evaluación del Desempeño de Telefonía Rural de Sonora.

BAJA	ALTA
C. José Rosario Espinoza Galaviz. Nivel 10	C. Joaquín Erasmo Villaescusa Daniel. Nivel 10

Página 2 de 8



[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]



La Junta directiva de Telefonía Rural de Sonora da su aprobación e instruye al C.P. **José Francisco Ortega Molina**, Director General de Telefonía Rural de Sonora a realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para dar de alta al C. Joaquin Erasmo Villaescusa Daniel para el puesto de Subdirector de Planeación y Evaluación del Desempeño de Telefonía Rural de Sonora, con plaza de confianza Nivel 10 I.

V.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Registro del sentido del voto individual de cada uno de los miembros del Órgano de Gobierno en la IX Sesión Extraordinaria.

Acuerdo	Asunto	Votación individual		
		Miembros del Órgano de Gobierno	Favorable	Desfavorable
1.EXTRAORD. IX-210812.	Se aprobó el Orden del día en todos y cada uno de sus puntos. <i>En apego al Art. 23 Reglamento para la Celebración de Sesiones de órganos de Gobierno.</i>	Arq. Ángel López Guzmán, Representante de la Presidenta.	1	
		Dr. Julio César López Ceja, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Rosa Yadira Tiznado García, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno, Vocal Suplente.	1	
		Suma de Votos	4	
2.EXTRAORD. IX-210812.	La Junta Directiva dio por visto y aprobó el para Realizar Baja y Alta de Personal para el Puesto de Subdirector de Planeación y Evaluación del Desarrollo.	Arq. Ángel López Guzmán, Representante de la Presidenta.	1	
		Dr. Julio César López Ceja, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Rosa Yadira Tiznado García, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno, Vocal Suplente.	1	
		Suma de Votos	4	

VI.- CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la IX Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de Telefonía Rural de Sonora, a las 11:25 horas del día jueves 12 de agosto del 2021, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**LISTA DE ASISTENCIA A LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
12 de agosto de 2021**

TITULARES

SUPLENTES

PRESIDENTA Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano


Arq. Ángel López Guzmán

VOCAL Ing. Juan Ángel Castillo Tarazón
Secretario de Gobierno


Dr. Julio Cesar López Ceja

VOCAL C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda


Lic. Rosa Yadira Tiznado García

VOCAL Lic. Daniel García Escalante
Secretario de Desarrollo Social


Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno

**SECRETARIO
TÉCNICO** C.P. José Francisco Ortega Molina
Director General de Telefonía Rural de Sonora


**COMISARIO
PÚBLICO** Lic. Miguel Ángel Murillo A.
Secretario de la Contraloría General


Lic. Gilberto Cázares Ahumada


**INVITADA
TÉCNICO** Ing. María del Carmen Barceló Córdova
Titular del Órgano Interno de Control de SIDUR



Anexo No. 1

ISSSTESON INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

RECIBIDO
05 JUL 2021
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES HERMOSILLO, SONORA

Subdirección de Servicios Médicos
SDSM/1051/130/21
Hermosillo, Sonora; a 30 de Junio del 2021

RECIBIDO
05 JUL 2021
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES HERMOSILLO, SONORA

Dr. Luis Fernando Monroy Araux
Subdirector de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones Económicas de ISSSTESON
Presente.

En atención a solicitud de valoración médica del C. Jose Rosario Espinoza Galaviz con afiliación 2440801; Me permito informar que después de haber sido integrado el expediente clínico y valorado por la Comisión Médica del Departamento de Medicina en el Trabajo, se dictaminó:

Si es Portador de una Invalidez Definitiva

Por los diagnósticos emitidos en este dictamen, se concluye que el C. Jose Rosario Espinoza Galaviz, si reúne criterios médicos para una Invalidez definitiva, considerando que el padecimiento, no es susceptible de recuperación de las capacidades físico funcionales para el trabajo remunerado, ya que se han agotado todos los tratamientos médicos y rehabilitación disponibles en esta institución.

Anexo Dictamen Médico. Sin otro particular de momento, agradezco de antemano sus finas atenciones.

Atentamente

Dr. Luis Becerra Hurtado
Subdirector de Servicios Médicos.

C.c.p. Lic. Laura Elizabeth Guerraque Sigala, Jefa del Departamento de Pensiones y Jubilaciones de ISSSTESON.
C.c.p. Lic. Czarina Colores Ponco Jefa del Departamento de Afiliación y Vigencias de ISSSTESON.
C.c.p. Lic. Maria Azucena Burgos Fuentes, Subsecretario de Recursos Humanos del Gobierno del Estado
C.c.p. C.P. José Francisco Ortega Molina, Director General de Telefonía Rural de Sonora.
C.c.p. C. José Rosario Espinoza Galaviz. (Interesado)
C.c.p. Minutario (sdsm/meet/exp)
RTF/IRBR/DILO

Dr. Jose Rosario Espinoza Galaviz
05 Julio - 2021

X
Mary





Hermosillo, Sonora; 30 de Junio del 2021
Hoja 1/3
MEET/130/21

Dictamen Médico

En cumplimiento del Art. 76 de la Ley No. 38 Reformada y el Reglamento de los Servicios Médicos, a través del Departamento de Medicina en el Trabajo, se integró la Comisión Médica formada por el Dr. Reynaldo Trujillo Félix, Jefe del Departamento de Medicina en el Trabajo, Ced. Prof. 1073893 y Reg. S.S.A. 219586 Ced. Esp. 3166674, Dr. José Dolores Mendoza Eufrazio Médico Adjunto Ced. Prof. 6369366 y reg. SSA 9414/14, Dr. Zakirasim Sergio Díaz Rubio Ced. Prof. 4556766 y Reg. S.S.A. 8526/11, Reg. S.S.A. 5995/02, Dra. Raquel Rebeca Navarro Ruiz, Médico Adjunto Ced. Prof. 1791290 y Reg. S.S.A. 455993. Dr. Jorge Roberto Bazúa Rendón, Médico Laboral Gestión en Salud Ced. Prof. 3558405 y Reg. S.S.P5995/02 DGP 036519

En reunión realizada el día 29 de junio del 2021 en el departamento de Medicina en el Trabajo, la comisión médica realizó evaluación del C. José Rosario Espinoza Galaviz con afiliación 2440801 de 64 años de edad, residente de Hermosillo Sonora. Trabajador del Gobierno del Estado de Sonora en el Telefonía Rural de Sonora con una antigüedad de 25 años, en la ocupación Subdirector de planeación.

Antecedentes laborales: Escolaridad: Lic. en administración e Ingeniero Agrónomo. Inicia su vida laboral a los 24 años de edad en banco rural en créditos a los ejidatarios por 8 años, inicia relación con H. ayuntamiento de Imuris como secretario del Ayuntamiento por 3 años, desempleado por 1 año, inicia relación con Gobierno del Estado en Telefonía Rural en el puesto Administrativo y posteriormente como subdirector de planeación por los últimos 25 años. Con un horario de trabajo de 8 a 16 hrs. Sus actividades consisten en planear y llevar estrategias y trabajo de vinculación con comunidades y municipios de acuerdo a la normatividad vigente para instalar red de comunicaciones para escuelas y telefonía rurales. Expuesto a realizar trabajo de escritorio y trabajo de campo cuando es requerido.

Antecedentes patológicos: Hipertensión arterial negativo. Diabetes mellitus negativo. Hipotiroidismo negativo. Alergia estacional. Infarto agudo de miocardio el 24 de abril del 2021 con evolución a encefalopatía Anóxo Isquémica.

Antecedentes personales no patológicos: Habita en casa de renta con todos los servicios públicos, en donde habitan 3 personas. Alimentación 3 veces al día. Tabaquismo en la juventud. Alcoholismo muy ocasional. Toxicomanías Negativo.

Antecedentes Familiares: Padre finado por accidente automovilístico. Madre viva de 90 años, portadora de diabetes mellitus. Hermanos 6, 1 hermano finado por accidente en motocicleta, 1 hermana finada en accidente automovilístico, 1 hermano con cardiopatía isquémica, 1 hermano con diabetes mellitus, 2 hermanos con buen estado de salud. Hijos 2 con buen estado de salud.

Antecedentes quirúrgicos: Ninguna.



[Handwritten signature]



[Handwritten notes and signatures]



Telefonía
Rural de
Sonora



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora; 30 de Junio del 2021
Hoja 2/3
MEET/130/21

Dictamen del C. Jose Rosario Espinoza Galaviz

Padecimiento Actual: Inicia su padecimiento el 24 de abril del 2021, posterior al ingerir alimentos al medio día, inicia con dolor en epigastrio que se irradia a miembro superior izquierdo, acudiendo a recibir atención médica, llegando a Hospital Ignacio Chávez en donde presenta paro cardio respiratorio, requiriendo de intubación oro traqueal, detectando infarto agudo de miocardio, trasladándose a hospital San José, en donde se realiza cateterismo cardiaco y aplicación de 4 stent, regresa a Hospital Ignacio Chávez pasando a UCI durante 15 días, evoluciona tórpidamente con deterioro de sistema nervioso central. Requiriendo de traqueotomía, sonda foley y gastrostomía para alimentación. Actualmente el paciente persiste somnoliento, sin respuesta a estímulos.

Exploración física: Paciente postrado en cama, somnoliento, no responde a estímulos, conjuntivas hipocromicas, mucosas en regular estado de hidratación, cuello con presencia de traqueotomía funcional, no dependiente de oxígeno suplementario, ruidos cardiacos ritmicos de buena intensidad y frecuencia, campos pulmonares limpios y bien ventilados, abdomen plano con presencia de sonda de gastrostomía funcional, peristalsis presente, genitourinario con presencia de sonda foley funcional, extremidades superiores e inferiores hipotroficas. Reflejos ausentes.

Estudio de Imagen de Resonancia de Cráneo simple: 29/04/2021. Alteración de los núcleos de la base de forma bilateral, secundario a Encefalopatía Hipóxico Isquémica, Zonas de necrosis Cortical afectando Lóbulos Occipitales, Insúla, Lóbulos Frontales por Hipoxemia con hallazgo adicional se tiene Pansinusitis.

Valorado por Neurología 30 de mayo 2021, masculino de 64 años de edad, está en estado vegetativo leve secundario a Encefalopatía Anoxoishémica de 34 días de evolución, no hay cambios clínicos.

El Electroencefalograma reporta Disfunción Cortical y Actividad Epileptiforme, estable hemodinamicamente.

Continuará con tratamiento de Fenitoína y se agregara Levetiracetam.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora; 30 de Junio del 2021
Hoja 3/3
MEET/130/21

Dictamen del C. Jose Rosario Espinoza Galaviz

Se concluyen los siguientes diagnosticos:

- > Encefalopatía Anoxo isquémica.

Por lo anterior el C. Jose Rosario Espinoza Galaviz, Si es Portador de una Invalidez Definitiva. El pronóstico es malo para la funcionalidad y deberá continuar su control por los servicios de Medicos de acuerdo a las necesidades que requiera.

Se emite el presente dictamen de conformidad artículos 76, 77, 79, 80 y 81 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora

Comisión Médica

Dr. Reynaldo Trujillo Félix
Jefe del Depto. De Medicina en el Trabajo
Ced. Prof. 1073893 y Reg. S.S.A. 219586
Ced. Esp. 3166674

Dr. Zakirasim Sergio Díaz Rubio
Médico Adscrito a Medicina en el Trabajo
Ced. Prof. 4556766 y Reg. S.S.A. 8526-11

Dr. Jorge Bazúa Rendón
Médico de Medicina en el Trabajo
Ced. Prof. 3558405 y Reg. S.S.A. 5995/02
Ced. Esp. 036519

Dra. Raquel Rebeca Navarro Ruiz
Médico Adscrito a Medicina en el Trabajo
Ced. Prof. 1791290 y Reg. S.S.A. 455993

Dr. José D. Mendoza Eufrazio
Médico Adscrito a Medicina en el Trabajo
Ced. Prof. 6369366 y Reg. S.S.A. 9414/14



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.